

de Contribuciones por no tener vieny sobre que
fundate Capital; y la Ciudad Acordó: que a' infor
me de los señ. Comisarios de Contribuciones

José Correa
sobre su Cont.

se dio un memorial de José Correa en que solicita
se le alce el embargo que se le ha hecho para el pago
de Contribuciones y se le como partida fallida el Ca
pital que se le ha impuesto para no tener sobre que
fundarlo; y la Ciudad Acordó: que a' informe de los

Sobre la vertida de los niños
Expositos -

señ. Comisarios de Contribuciones
La Ciudad Acordó: que por el Sr. Mayor don
depositario de los fondos de propios, se faciliten
a' Isabel María Omas Mayor de los niños expositos
treientos v. rón. para que con ellos atiendan
a la vertida y cuidado de los que tiene a' su cargo,
a cuyo fin y para que se despache el correspondiente
libramto se pasará nota de este acuerdo a' la
Sección de Contabilidad de propios

Conto que se contribuyé este Cabildo que firmaron
los señ. Concurrentes de que Certifico =



Sancho Piñón

Juan Miguel
Antonio Proje
y Diago
Molina

El Marqués de Sanabria

Consejo -
Lytier
Sancho
Pascual
Fenebrón
Proje
Vilches
Antonio
Pascual
Antonio
Lopez

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a' cuatro
de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco, ante
el Sr. del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma
se juntaron en su Sala Capitular para celebrar cabildo
extraordinario los señ. D. Blas Lytier Alcalde Consti
tucional Presidente, D. Alfonso Sancho primer tenien
te Alcalde, D. José Barasa segundo, Sr. Marques del
Fenebrón tercero, D. Antonio Proje cuarto, D.

